



Adquisiciones
Administración e
Innovación Gubernamental

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública local LPL/266.1/20/2021
"ADQUISICION DE IMPRESOS"



Gobierno de
Guadalajara

Con fundamento en los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 y 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 60 fracción V inciso c, así como 69 y demás concurrentes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y demás aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; de la **Licitación Pública Local LPL/266.1/20/2021**. Referente a la **"ADQUISICION DE IMPRESOS"**, requeridas por la **Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos**.

ANTECEDENTES

1. El Comité de Adquisiciones a través de la Dirección de Adquisiciones, por medio del Portal del Ayuntamiento de Guadalajara, el **23 de Diciembre de 2020** (dos mil veinte), publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo al Capítulo II artículo 47, numeral 1 de la **Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios**, así como con lo establecido en el Capítulo III de las bases de la licitación en mención, que señala: *"Publicación de la Convocatoria"*.
2. El **30 de Diciembre de 2020** (dos mil veinte), se llevó a cabo una **JUNTA ACLARATORIA**, de conformidad a los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al capítulo V de las bases de la licitación en cuestión, que dice: *"Fecha y lugar de la Junta Aclaratoria de las Bases"* Saúl
3. El **04 de Enero de 2021** (dos mil veintiuno), se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, de conformidad con los artículos 59 fracciones V a XI y 64 a 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al capítulo IX de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, dice: *"Características de las propuestas técnica y económica"*.

Página 1 de 4

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL/266.1/20/2021.



Adquisiciones
Administración e
Innovación Gubernamental

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública local LPL/266.1/20/2021
“ADQUISICION DE IMPRESOS”



Al acto de presentación y apertura de propuestas, asistieron los representantes del área requirente, un representante de la Contraloría Ciudadana (representante del Comité de Adquisiciones), y un miembro de La Dirección de Adquisiciones de Guadalajara, así como los proveedores, tratándose de los siguientes: **RAQUEL LARA CAPETILLO, CR IMPRESORES S.A. DE C.V., MOVA PRINTING SOLUCIONES, S.A.DE C.V.**, cuyas propuestas fueron materia de análisis.

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de la Dirección de Adquisiciones, la Contraloría Ciudadana y el área requirente, quienes conforman este acto, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. La Dirección de Adquisiciones, resolvió que el proveedor **CR IMPRESORES S.A. DE C.V.**, en su propuesta **CUMPLE** con los requisitos legales y técnicos, solicitados por el Área Requirente, establecidos en las Bases, Anexos y en la Convocatoria de la presente Licitación, al entregarse todos los documentos y el material requerido, por tanto, se estima que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas; además de tener puntajes del 100% en relación a los criterios de evaluación establecidos en el *CAPITULO XI. CRITERIOS DE ADJUDICACION*, numeral 3, de las bases de la presente licitación. En consecuencia, al tomarse en cuenta los criterios de: calidad y cantidad del producto, garantía de cumplimiento, tiempos de entrega, experiencia y precio y descuento ofertado, se determinó adjudicarle la partida siguiente: Número de Oficio DTYCEA/1552/08/2020,

Partida	U de Medida	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Pieza	VOLANTES IMPRESOS INFORMATIVO PARA EL COMERCIANTE DE TIANGUIS TAMAÑO MEDIA CARTA PAPEL COUCHE 135 GRS A SELECCIÓN DE COLOR DE FRENTE	240,000	0.25	60,000.00
2	Pieza	HOJA MEMBRETA TAMAÑO CARTA PAPEL BOND A SELECCIÓN DE COLOR DE FRENTE	2,500	0.80	2,000.00

Página 2 de 4

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL/266.1/20/2021.



Adquisiciones
Administración e
Innovación Gubernamental

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública local LPL/266.1/20/2021
“ADQUISICION DE IMPRESOS”



3	Pieza	HOJA MEMBRETA TAMAÑO OFICIO PAPEL BOND A SELECCIÓN DE COLOR DE FRENTE	2,000	0.90	1,800.00
4	Pieza	VOLANTES IMPRESOS REQUISITOS PARA PERMISO NUEVO DE TRAMITES TAMAÑO ¼ DE CARTA PAPEL BOND A SELECCIÓN DE COLOR DE FRENTE	150,000	0.11	16,500.00
5	Pieza	VOLANTES IMPRESOS REQUISITOS PARA DESCUENTOS EN ESPACIOS ABIERTOS TAMAÑO 1/3 CARTA PAPEL BOND A SELECCIÓN DE COLOR DE FRENTE	150,000	0.14	21,000.00
6	Pieza	VOLANTES IMPRESOS REQUISITOS PARA CESION DE DERECHOS EN ESPACIOS ABIERTOS TAMAÑO 1/3 CARTA PAPEL BOND A SELECCIÓN DE COLOR DE FRENTE	100,000	0.14	14,000.00
7	Pieza	FORMATO IMPRESO DIBUJO DE CROQUIS A LA UBICACIÓN PARA EL TRÁMITE DEL COMERCIANTE TAMAÑO CARTA PAPEL BOND A 2 TINTAS	50,000	0.26	13,000.00
8	Pieza	LONAS IMPRESAS PARA BANNERS A SELECCIÓN DE COLOR 80 CM X 180 CM	50	210.00	10,500.00

Se adjudican las partidas **1,2,3,4,5,6,7,8**. Del el oficio **DTYCEA/1552/08/2020**. Por un monto total de: **\$161,008.00 (Ciento sesenta y un mil ocho pesos 00/100 centavos M.N.) IVA incluido**.

Segundo. Los proveedores., **RAQUEL LARA CAPETILLO y MOVA PRINTING SOLUCIONES, S.A.DE C.V.**, No se les asignó las partidas ya que el proveedor adjudicado presenta mejor precio.

Tercero. Se le asignó al proveedor **CR IMPRESORES S.A. DE C.V.**, siendo esto el mejor precio adjudicado en su totalidad general.

Cuarto. La evaluación de las proposiciones relativas a la Licitación Pública referente al oficio **Número DTYCEA/1552/08/2020**, Referente a la **“ADQUISICION DE IMPRESOS”**, quedaron a cargo de las siguientes personas:

Página 3 de 4

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL/266.1/20/2021.



Adquisiciones
Administración e
Innovación Gubernamental

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública local LPL/266.1/20/2021
"ADQUISICION DE IMPRESOS"



Nombre	Cargo	Dependencia
Mtra. Blanca Estela Valdez Granado	Directora de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos.	Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos.

Cuarto. Difúndase y publíquese el presente fallo en el Portal de Transparencia del Municipio de Guadalajara, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo a los participantes; lo anterior sin perjuicio de que puedan acudir personalmente a que se les entregue copia del mismo en la Calle Nicolás Regules número 63 sesenta y tres, planta alta del Mercado Mexicaltzingo, en el Barrio de Mexicaltzingo, en Guadalajara, Jalisco, donde es el domicilio de la Dirección de Adquisiciones (Convocante); o incluso, de que esta pueda citarlos para tal fin, o hacérselos llegar mediante correo electrónico en la dirección proporcionada en su propuesta.

La presente hoja contiene los nombres, cargos y firma de los representantes de La Dirección de Adquisiciones, del representante del área requirente y del integrante del Comité de Adquisiciones designado por el propio Comité, que realicen éste acto celebrado el día **18 de Enero de 2021 (dos mil veintiuno)**.

Ricardo Ulloa Bernal
Titular de la Dirección de Adquisiciones

Felipe de Jesús Flores Miranda
Jefe de Compras de la Dirección de Adquisiciones

Representante del Comité de Adquisiciones

Mtra. Blanca Estela Valdez Granado
Directora de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos.

Sirva esta firma como notificación de la presente, al titular de la dependencia firmante.

Página 4 de 4

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL/266.1/20/2021.